



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Calle 31 # 6 – 20, Piso 9º Teléfonos: 3381035

cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

Conforme el art. 140 Ley 1708 de 2014 se **CITA Y EMPLAZA A:**

CENTRO COMERCIAL LAS AVENIDAS, LUIS HERNANDO CÁRDENAS ESPITIA, JOSÉ VICENTE CALDERÓN MENESES, ZULLY VIVIANA CALDERÓN NARANJO, RAÚL ABDALÁ MUSTAFÁ FLOREZ, MARÍA PAULINA DUARTE TORRES, ADRIANA MARCELA FORERO SÁNCHEZ, FLOR MARÍA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, AUTOS LA 19 Y CIA LTDA., HENRY ANTONIO BARRETO MORALES, CENTRO COMERCIAL PUERTO LIBRE 68, JOSÉ IGNACIO COY AVENDAÑO, OLGA LUCÍA ECHEVERRÍA SALAMANCA, ANA ISABEL ECHEVERRÍA SALAMANCA, ANA JULIA BERMÚDEZ DE GÓMEZ, EDIFICIO CENTRO COMERCIAL LAS AVENIDAS, LUIS CARLOS SERPA ZAMBRANO, JHON MAURICIO CAMARGO PINEDA, SANDRA IBETH GALINDO ÁLVAREZ, MARÍA DEL CARMEN GUZMAN DEL CASTILLO, JOHNNY ALEXANDER VILLALOBOS GONGORA, MARÍA CECILIA VILLEGAS GALLO, ROSA MARÍA APONTE DE DUARTE, ÁLVARO ROMERO DÍAZ, STELLA VILLATE MONROY, ARCIDELIA BAUTISTA DE ARDILA, BILLY JOHAN MOLINA CARVAJAL, ENRIQUE LAVERDE MEDÍNA, ELSA OLIVA PUENTES GARCÉS, EMMA RODRÍGUEZ CASAS, INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA, PEDRO MONROY MANCIPE, LUIS FERNANDO CADENA OTERO, LUZ STELLA MORENO ACERO, NOHORA LONDOÑO ARTEAGA, SONIA HELENA GUTIERREZ, LUIS FRANCISCO CAMARGO HERNÁNDEZ, JEMA RODRÍGUEZ CASAS, JANETH SOVEIDA ROJAS ORTÍZ, SANDRA JULIANA MACHUCA MARTÍNEZ, RAÚL ABDALA MUSTAFFA FLÓREZ, SANDRA AVENDAÑO GONZÁLEZ, RUBY YANETH CASTAÑEDA ARIAS, **LOS HEREDEROS, LOS TITULARES DE DERECHOS, ACREEDORES, TERCEROS E INDETERMINADOS**, para que comparezcan a este Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados del Circuito Especializados en Extinción de Dominio de Bogotá, para hacer valer sus derechos dentro del proceso No. 110013120006-2024-00091-0 (antes 2022-031-3 Radicado de Fiscalía 202100433 E.D.), a cargo del Juzgado **Sexto** del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, que mediante auto de **17 de junio de 2022 SE AVOCÓ EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO**, en cuyo trámite se encuentran involucrados los siguientes bienes que se encuentran a nombre o tienen algún derecho los antes emplazados:

- 1) Inmueble con F.M.I. 50C-1533194, AK 70 # 72 – 38, local 126 de Bogotá D.C.
- 3) Inmueble con F.M.I. 50C-1533197, carrera 70 # 72 – 38, local 129 de Bogotá D.C.
- 4) Inmueble con F.M.I. 50C-1587457, KR 68 C # 72 – 25, local 13 A de Bogotá D.C.
- 5) Inmueble con F.M.I. 50C-1587446, KR 68 C # 72 – 25, local 2 A de Bogotá D.C.
- 6) Inmueble con F.M.I. 50C-1535314, AC 72 # 70 – 43, local 251 de Bogotá D.C.
- 7) Inmueble con F.M.I. 50C-1535279, AC 72 # 70 – 43, local 216 de Bogotá D.C.
- 8) Inmueble con F.M.I. 50C-1535320, AC 72 # 70 – 43, local 257 de Bogotá D.C.
- 9) Inmueble con F.M.I. 50C-1245753, AC 13 # 14 – 29, local 143 de Bogotá D.C.
- 10) Inmueble con F.M.I. 50C-1245807, AC 13 # 14 – 29, local 245 de Bogotá D.C.
- 11) Inmueble con F.M.I. 50C-1245805, AC 13 # 14 – 29, local 243 de Bogotá D.C.
- 12) Inmueble con F.M.I. 50C-1053671, carrera 38 # 9 – 56, local 202 de Bogotá D.C.
- 13) Inmueble con F.M.I. 50C-1053672, carrera 38 # 9 – 56, local 203 de Bogotá D.C.
- 14) Inmueble con F.M.I. 50C-1053565, carrera 38 # 9 – 52, local 169 de Bogotá D.C.
- 15) Inmueble con F.M.I. 50C-1053810, calle 9 # 37 A – 90, local 2158.
- 16) Inmueble con F.M.I. 50C-1053564, carrera 38 # 9 – 44, local 145 de Bogotá D.C.
- 17) Inmueble con F.M.I. 50C-1053790, carrera 38 # 9 – 22, local 2137 de Bogotá D.C.
- 18) Inmueble con F.M.I. 50C-1053806, calle 9 # 37 A – 90, local 2154 de Bogotá D.C.
- 19) Inmueble con F.M.I. 50N-565183, carrera 91 # 135 B – 21 de Bogotá D.C.
- 20) Inmueble con F.M.I. 50N-20208199, carrera 91 # 136 – 32, local 150 de Bogotá D.C.
- 21) Inmueble con F.M.I. 50N-20208220, carrera 91 # 136 – 32, local 216 de Bogotá D.C.
- 22) Inmueble con F.M.I. 50N-20208161, carrera 91 # 136 – 32, local 112 de Bogotá D.C.
- 23) Inmueble con F.M.I. 50N-20208197, carrera 91 # 136 – 32, local 148 de Bogotá D.C.
- 24) Inmueble con F.M.I. 50C-1533188, carrera 70 # 72 – 38, local 120 de Bogotá.

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS JUZGADOS DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADOS DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE BOGOTÁ

Calle 31 # 6 – 20, Piso 9º Teléfonos: 3381035

cserjesextdombt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE EXPEDICIÓN: se expide el presente EDICTO con copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Rama Judicial, para su difusión en una radiodifusora o cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentre el bien, hoy **6 DE MARZO DE 2026**, por el término de cinco (5) días hábiles. Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público.

MAURICIO ESCOBAR MARTÍNEZ
OFICIAL MAYOR